Outlook

RE: Oficio VMJ-ATN-392-004- Documentación previa Inicio de Obra

Desde correspondencia.anarino <correspondencia.anarino@gobiernobogota.gov.co>
Fecha Lun 23/02/2026 13:41
Para CONSTRUCTORA VMJ S.A.S <constructoravmjsas@gmail.com>

Buen día,

Respetado(a) señor(a)

Reciba un cordial saludo en nombre de la Alcaldía Antonio Nariño.

De manera atenta le informamos que hemos recibido su documento y se le ha asignado el radicado No. 20266510008602, de fecha 23/02/2026, que será atendido en los términos correspondientes de Ley.

Atentamente.

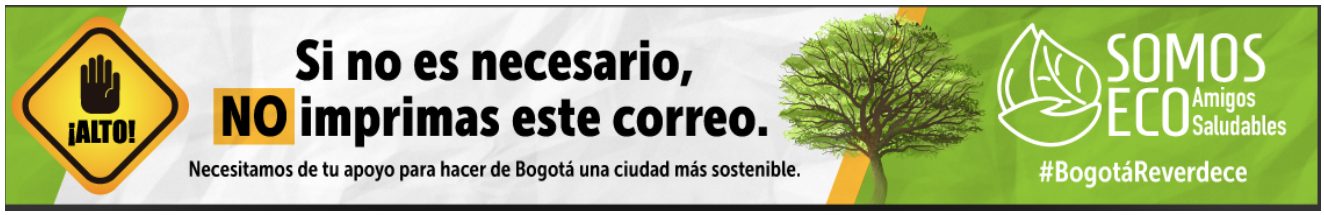
Agradezco toda petición sea vía correo institucional cdi.anarino@gobiernobogota.gov.co (correo institucional asignado para radicación de PQRS) Teniendo en cuenta lo establecido en el Art.1 del Decreto 086 de 2016, el horario de recepción y atención de solicitudes de la Alcaldía Local de Antonio Nariño en su ventanilla única de radicación (física y electrónica), es de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 4:30 p.m. en jornada continua, en horas y días hábiles. Las comunicaciones que se alleguen por correo electrónico fuera de esta jornada, serán registradas al siguiente día hábil.

Esta es una herramienta informativa a su solicitud, favor **NO** responder este correo.

Si necesita ampliar información sobre su tramite por favor consultarlo a través del siguiente link:

http://app.gobiernobogota.gov.co/ventanilla_virtual/consulta

Cordialmente
C.D.I Alcaldía local de Antonio Nariño.



De: CONSTRUCTORA VMJ S.A.S <constructoravmjsas@gmail.com>
Enviado: domingo, 22 de febrero de 2026 19:34
Para: correspondencia.anarino <correspondencia.anarino@gobiernobogota.gov.co>
Asunto: Fwd: Oficio VMJ-ATN-392-004- Documentación previa Inicio de Obra

---------- Forwarded message ---------
De: **CONSTRUCTORA VMJ S.A.S** <constructoravmjsas@gmail.com>
Date: sáb, 21 feb 2026 a las 0:00
Subject: Oficio VMJ-ATN-392-004- Documentación previa Inicio de Obra
To: <correspondencia.anarino@gobierno.gov.co>
Cc: Diego Fernando Nieto Echeverry <diego.nieto@gobiernobogota.gov.co>

Cajicá, 20 de Febrero de 2026.

Oficio VMJ-ATN-392-004

Señores:
ALCALDIA LOCAL DE ANTONIO NARIÑO.
At. Ing: Mauricio José Contreras Torres
Apoyo a la Supervisión Contrato
Oficina de Infraestructura
E-mail: correspondencia.anarino@gobierno.gov.co
Bogotá D.C.

Ref: **COP 392-2025**. CONTRATAR LAS OBRAS DE MITIGACIÓN DEL RIESGO EN CUMPLIMIENTO A ORDEN JUDICIAL DEL JUZGADO 12 ADMINISTRATIVO SECCIÓN SEGUNDA ORAL BOGOTÁ AL INMUEBLE DENOMINADO CED CENTENARIO PARA LA ATENCIÓN PARCIAL SEG UNDA ETAPA DE PRIMEROS AUXILIOS EN VIRTUD DE ACCIÓN POPULAR No. 110013335012 2022 00150 00. (SIPSE 1475

Asunto: **Documentación previa Inicio de Obra.**